



La Verdad Detrás de las Firmas Cuestionadas de la Señora Boluarte: Un Caso de Pericia y Responsabilidad

Hace dos días, adelanté una posible estrategia de defensa que la señora Boluarte podría utilizar ante las crecientes pruebas en su contra respecto a las firmas cuestionadas de los días 5, 8 y 10 de julio. Tal como anuncié, aseveré que estas firmas son suyas, justificando las diferencias gráficas observadas con un argumento ligado a una intervención quirúrgica y los medicamentos consumidos durante su recuperación.

Sin embargo, como perito grafotécnico con experiencia de cerca de 15 años, debo reiterar que esta justificación no se sostiene desde un punto de vista técnico ni científico. Los medicamentos, aunque en ciertos casos pueden generar alteraciones motrices, no provocan cambios estructurales en los gestos gráficos de una firma que puedan justificar las divergencias detectadas. Estas diferencias son indicativas de una posible falsificación, lo que refuerza la necesidad urgente de realizar un peritaje grafotécnico exhaustivo y responsable.

Las Firmas Falsificadas: Un Hallazgo Ineludible

Los gestos gráficos no mienten.

Al comparar las firmas cuestionadas con aquellas que son indubitadas de la señora Boluarte, se revelan diferencias significativas en trazos, ritmo, presión y proporciones, que no pueden ser atribuidas a factores circunstanciales como la medicación. Estas inconsistencias apuntan con claridad a una falsificación.

Un perito grafotécnico diligente, mediante una auditoría pericial rigurosa, puede determinar con precisión técnica si una firma es auténtica o falsificada. Este proceso incluye análisis micro y macroscópico, estudio de la secuencia de trazos y patrones de movimiento. En este caso particular, cualquier conclusión que declare estas firmas como auténticas estaría no solo carente de base científica, sino expuesta a sanciones legales por falta de ética y rigor profesional. Emitir un dictamen sin sustento técnico no es solo una negligencia; es un delito que debe ser perseguido.

¿Se Puede Determinar al Falsificador?

Hace dos días respondí a esta pregunta con un sí rotundo.

Identificar al falsificador es posible mediante un análisis grafotécnico orientado al estudio de la "firma simulada". Este análisis incluye la búsqueda de patrones comunes con otras escrituras que podrían pertenecer al autor material, evaluando aspectos como la velocidad, el esfuerzo gráfico y las inconsistencias en los trazos. No se trata de un proceso sencillo, pero con herramientas técnicas modernas y un equipo pericial capacitado, se pueden obtener resultados precisos.

¿Quién Debe Realizar el Peritaje?

Para garantizar un resultado imparcial y técnicamente válido, es crucial que este peritaje sea realizado por **peritos del Ministerio Público** o mediante un **peritaje de parte**. Lamentablemente, en casos como este, los informes de la Policía Nacional del Perú (PNP) han demostrado no estar a la altura para sustentar conclusiones sólidas. La independencia, el rigor técnico y el acceso a herramientas modernas de análisis son indispensables para llegar a la verdad.

Indicios apuntarían a Alberto Otárola como Autor de la Falsificación.

Existen trazos y gestos gráficos que permiten plantear la hipótesis de que el autor de estas falsificaciones podría ser Alberto Otárola. Aunque esta afirmación requiere una confirmación definitiva mediante un peritaje grafotécnico responsable y exhaustivo, las similitudes en ciertos patrones de escritura observados en sus trazos previos generan una línea de investigación sólida.

Análisis Pericial Grafotécnico: ¿Por Qué Apunta a Alberto Otárola?

Desde el punto de vista técnico, la escritura y las firmas son expresiones gráficas únicas que reflejan las características neurofisiológicas y motrices de cada persona. En este caso, los indicios que vinculan a Alberto Otárola con estas firmas falsificadas se fundamentarían en:

1. Similitudes en la curvatura y trazos base: Algunas características observadas en las firmas cuestionadas, como la inclinación, proporción y

fluidez de los trazos, coinciden con rasgos presentes en firmas y manuscritos atribuidos previamente a Otárola.

2. Anomalías en la presión y el ritmo gráfico: Las firmas falsificadas muestran inconsistencias en la presión del trazo y el ritmo escritural, típicas de un proceso de simulación gráfica. Estas inconsistencias corresponden a alguien que intenta imitar la firma de otra persona, pero sin dominar plenamente su dinámica escritural.
3. Evidencias de detención y corrección: Las firmas presentan microdetenciones y correcciones que no son características de la escritura natural de Boluarte, pero que sí han sido identificadas en otros documentos vinculados a Otárola, lo que sugiere un esfuerzo consciente por replicar una firma ajena.

13 de diciembre del 2024.

César Halanoca Huamán

Perito Grafotécnico de la Corte Superior de Lima Este